

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional

Año: 2022

Curso: Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo.

Profesor: Adriana Arqueros.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Horas de consulta: 1 hora semanal, extra clase

Créditos: 8 (ocho)

Núcleo al que pertenece: Carrera de tronco único. Plan 2015

Tipo de Asignatura: Teórico-Práctica

Presentación y Objetivos:

- Que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico para ser aplicado en las distintas situaciones a las que serán solicitados a intervenir en el campo de la educación y el trabajo, formal y no formal.
- Que los alumnos conozcan las características de la educación y el trabajo relacionadas con las distintas etapas del desarrollo humano.
- Que los alumnos conozcan adaptaciones y dispositivos de apoyo en las áreas de la educación y el trabajo
- Que los alumnos conozcan, planifiquen y desarrollen herramientas de evaluación de T.O.

- **Que los alumnos adquieran conocimientos y se nutran de las herramientas necesarias para ser aplicadas en estos campos de desarrollo profesional.**

Contenidos mínimos:

Conocimiento conceptual. Características de la educación y el trabajo en relación al ciclo vital. Análisis de la actividad y del desempeño ocupacional. Terapia Ocupacional en educación y trabajo, formal y no formal. Conocimiento y aplicación del proceso de evaluación e implementación de los diferentes enfoques de intervención en disfunciones ocupacionales relativas a estas áreas. Conocimiento, diseño y elaboración de equipamiento personal y ambiental, fijo y móvil.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Presentación del docente, del curso, de las etapas y desarrollo de la materia y dinámica de trabajo. Información sobre la entrega de trabajos prácticos y evaluaciones.

Unidad I

Presentación y desarrollo de la materia. Conceptos y características de las Áreas Educación y Trabajo. Conocimiento conceptual. El rol del T.O . Análisis de la Actividad y del Desempeño Ocupacional. Diagnóstico Ocupacional. Actividades preparatorias.

Bibliografía Obligatoria:

- Blesedell Crepeau, E.; Boyt Schell, B. (2011) "Análisis de las ocupaciones y la actividad" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad 6, Capítulo 35, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.
- Cohn, E. (2011) "Modelos de interacción del equipo y comunicación del equipo" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad 7, Capítulo 38, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.
- Díaz Larrañaga, N. (2014) "Los medios de comunicación y la discapacidad". En *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes*. Capítulo IV, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.
- Dickie, V. (2011) "¿Qué es la Ocupación?" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard &*

Spackman Terapia Ocupacional, 11^º Edición, Unidad 1, Capítulo 2, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Humphry, R. (2011) "Ocupación y Desarrollo: una perspectiva contextual" en Crepeau, Cohn, Schell; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad 1, Capítulo 3, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Letts, L. (2011) "Promoción de la Salud" " en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad 3, Capítulo 18, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Schultz, S. (2011) "Teoría de la adaptación ocupacional" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad VIII, Capítulo 45, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

Unidad II

Desempeño ocupacional en el Área de Educación. Dimensiones de análisis del desempeño ocupacional en educación formal y no formal. Competencias para el desempeño ocupacional de los sujetos en educación formal y no formal.

Formatos de Análisis del Desempeño Ocupacional. Diseño y selección de herramientas de evaluación de T.O. Diagnóstico Ocupacional. Actividades preparatorias.

Bibliografía Obligatoria

-Dungeon, B. (2011) "Integración Comunitaria" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad 3, Capítulo 19, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Muhlenhaupt, M (2011) "Práctica escolar: permitir la participación" en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupaciónal*, 11^º Edición, Unidad XIII, Capítulo 63, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Polonio López, Castellanos Ortega, Viana Modes.(2008) "Terapia Ocupacional en la Infancia, Teoría y práctica". Editorial Médica Panamericana, Madrid, España.

-Swinth, I. (2011) "Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional relacionada con la Educación", en Crepeau, Cohn, Schell ; *Willard & Spackman Terapia Ocupacional*, 11^º Edición, Unidad X, Capítulo 50, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

Unidad III

Trabajo. Competencias para el desempeño ocupacional de los sujetos en el Área Trabajo: Evaluación de competencias e intereses. Preparación para la jubilación. Exploración y participación en el voluntariado.

Formatos de Análisis del Desempeño Ocupacional. Diseño y selección de herramientas de evaluación de T.O. Diagnóstico Ocupacional. Ocupaciones preparatorias.

Bibliografía Obligatoria

Kronenberg-Simó Algado-Pollard "Terapia Ocupacional sin Fronteras". "Aprendiendo del espíritu de supervivientes". Sección 1: "Empezar a escribir no es empezar a pensar". Sección 3: "Voces que hablan, manos que escriben" Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina. Edición 2007.

Unidad IV

Problemáticas en el Desempeño ocupacional en distintas poblaciones en las áreas de Educación y Trabajo. Diseño y selección de herramientas de evaluación de T.O. al sujeto y al ambiente. Modelos Teóricos para la evaluación e intervención en Educación y Trabajo.

Bibliografía Obligatoria

-Dadvison, D. (2011) "Protección de los clientes vulnerables" " en Willard & Spackman Terapia Ocupacional, 11º Edición, Unidad 5, Capítulo 31, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Doherty, R. (2011) "Toma de decisiones éticas en la práctica de la Terapia Ocupacional" " en Willard & Spackman Terapia Ocupacional, 11º Edición, Unidad 5, Capítulo 28, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

-Wilcock, A.; Townsend, E. (2011) "Justicia Ocupacional" " en Willard & Spackman Terapia Ocupacional, 11º Edición, Unidad 3, Capítulo 20, Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.

Modalidad de dictado: Clases teórico-prácticas.

APROBACIÓN:

Durante la cursada : La aprobación de la asignatura requiere de la presentación de Trabajos Prácticos y su aprobación y, además debe responder a los siguientes criterios (Art.11 del Régimen de Estudios.

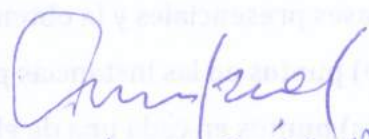
Resolución (CS) N 201/18)

- "a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,
- b. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y
- b.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o
- b.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quién integrará con el/la profesor/a a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.

AP

EXAMEN INTEGRADOR

Aquellos alumnos que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) en la instancia de integrador aprobarán la materia. La calificación final estará compuesta por el promedio de las notas obtenidas en las instancias de evaluación y la correspondiente al integrador. Los alumnos que no hubieran aprobado el integrador en la primera instancia (ya sea porque lo desaprobaron o estuvieron ausentes) tendrán dos instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre (Art.11 del Régimen de Estudios. Resolución (CS) N 201/18)


ADRIAES F. S. ARGUEROS

3